

## HOJA TECNICA

101116

# TEMAN TERRASORB

## REDUCTOR DE AGUA DE RIEGO

### DESCRIPCIÓN

Absorbente de color blanco con aplicaciones excelentes para el césped (jardines o campos de juego) y en jardinería.



### APLICACIONES

Regulador de la humedad en tierra para cultivos y jardinería. Indispensable en viveros.

### PROPIEDADES

Reduce considerablemente la cantidad de agua de riego requerida por las plantas.

Absorbe y almacena altas cantidades de agua devolviéndolas a las raíces de las plantas.

El agua almacenada se libera en periodos de sequía o cuando se aporta poca agua

Efecto reversible: la retención y el aporte de agua es reversible manteniendo su eficacia durante mucho tiempo.

El producto es capaz de detectar un cambio en las condiciones del suelo y aportar o absorber el agua necesaria.

Aireador de la tierra: como consecuencia de la expansión y reducción de las partículas por el agua almacenada o devuelta, el suelo permanece poco compacto y suelto, permitiendo una elevada aireación de las raíces de las plantas.

### CARACTERÍSTICAS

Aspecto : Sólido

Color : Blanco

Densidad aparente (g/cm<sup>3</sup>) : 0.64 - 0.66

Punto de inflamación, ° C : Ininflamable

### MODO DE EMPLEO

Mezclar el producto con la tierra.

La dosificación puede ser variable en función de la tierra. A modo de orientación se recomienda entre 12 y 25 gr por kilogramo de tierra.

### PRECAUCIONES - Frases R/S

S02 - Manténgase fuera del alcance de los niños.

### Pictogramas

No tiene pictogramas de peligro

Se aconseja la utilización de guantes, gafas, etc. dada su baja granulometría.

Para su almacenaje, consérvase en lugar seco.

### INFORMACION AMBIENTAL

#### MEDIDAS Y RECOMENDACIONES:

Uso: La cantidad de producto aplicada tiene que ser la mínima para conseguir el resultado óptimo en la aplicación. Atender al apartado de modo de empleo y dosificación.

Distribución y transporte: Producto NO regulado por el acuerdo europeo de transporte de mercancías peligrosas ADR.

Eliminación: El envase una vez agotado el producto, NO está clasificado como residuo peligroso (RP). Los envases plásticos se gestionarán de acuerdo al código LER: 15 01 02. Los metálicos de acuerdo al código LER: 15 01 04

**Presentación:** Cubos de 30 y 15 Kg.  
Cajas de 10 botes de 750 gr.

**Caducidad:** 24 meses